



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

MEMO N° 4335 /

ANT. : Res. Ex. N° 3148 de fecha 17/11/2015 que aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y llama a licitación pública para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA"

MAT.: Informa resultado de evaluación de ofertas.

TEMUCO, 09 DIC. 2015

DE : COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS

A : SR. JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En relación a la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA" hacemos llegar a Usted para su resolución, el siguiente informe de evaluación de ofertas:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En Temuco, a 09 de diciembre de 2015 a las 12:00 hrs. se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Ida Riquelme Zapata, Encargada Proceso de Funcionamiento, División de Administración y Finanzas;
- b) Gonzalo Carrasco Riquelme, Profesional División de Análisis y Control de Gestión;
- c) Claudio Sandoval Caamaño, Profesional División de Análisis y Control de Gestión.

I) ANTECEDENTES DE LA ADQUISICIÓN:

- LICITACIÓN PÚBLICA denominada "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL GOBIERNO REGIONAL" (Adquisición ID N° 722-25-LE15);
- FINANCIAMIENTO: Programa 01 Gastos de Funcionamiento para el año 2015 del Gobierno Regional de La Araucanía, imputación 29.03.001 "Vehículos";
- Res. Ex. N° 3148 de fecha 17/11/2015, que aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y llama a licitación pública para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA";
- PUBLICACIÓN: el día 18/11/2015 a través del portal de internet www.mercadopublico.cl;
- APERTURA DE LAS OFERTAS: con fecha 30/11/2015, cuando se procedió a bajar los antecedentes de las ofertas a través del Portal www.mercadopublico.cl, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora.
- RESUMEN OFERTAS: Para el ítem requerido, se recepcionó la siguiente oferta:

ITEM N° 1 "VEHÍCULOS TIPO STATION WAGON"					
	Oferente	Cantidad Ofertada	Monto Unitario	Monto Oferta Neto	Monto Oferta c/ IVA
1.	MEDINA & BALLART S.A. RUT 99.531.650-1 AV. O'HIGGINS 0250, TEMUCO	2	13.025.210	26.050.420	31.000.000

II.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Para el análisis de la oferta recepcionada se tuvo a la vista los antecedentes enviados por el oferente participante, el que presentó su oferta a través del portal Mercadopublico.cl de acuerdo a lo solicitado en el Artículo N° 8 de las Bases Administrativas:

- Anexos Administrativos.
- Anexos Técnicos.
- Anexo Económico.
- Garantía por seriedad en la presentación de la propuesta.

Para determinar el puntaje de las ofertas para los Ítems requeridos, se aplicaron los criterios de evaluación señalados en el Artículo 14.6 de las Bases Administrativas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MAXIMO
1.	Satisfacción de las Especificaciones Técnicas	10
2.	Plazo de Entrega	30
3.	Plazo de Garantía	25
4.	Precio	20
5.	Servicio Técnico Autorizado	10
6.	Cumplimiento requisitos formales presentación oferta	5
TOTAL		100

1.- Satisfacción de las Especificaciones Técnicas: El puntaje para este criterio se asignará según la siguiente fórmula:

FÓRMULA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
$S = \frac{RC * P}{RT}$	S	Puntaje resultante
	P	Puntaje máximo asignable
	RC	Número de requisitos en que Oferta cumple lo solicitado
	RT	Número total de requisitos solicitados en Anexo N° 4

Los requisitos que no se completan en el Anexo N°4 se evaluarán como No cumple.

2.- Plazo de Entrega: El puntaje para este criterio se asignará según la siguiente fórmula:

FÓRMULA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
$PE = \frac{PEM * P}{PO}$	PE	Puntaje resultante
	P	Puntaje máximo asignable
	PEM	Mínimo plazo de entrega ofertado para el Ítem
	PO	Plazo de entrega ofertado para el Ítem

Los plazos de entrega deben indicarse en días corridos.

Los plazos de entrega se contarán desde la fecha de notificación al oferente adjudicado, de la Orden de Compra emitida a través del portal Mercado Público, lo que se realizará mediante correo electrónico a la dirección de contacto señalada en la oferta.

3.- Plazo de Garantía: El puntaje para este criterio se asignará según la siguiente fórmula:

FÓRMULA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
$G = \frac{GO * P}{GM}$	G	Puntaje resultante
	P	Puntaje máximo asignable
	GO	Plazo de Garantía ofertado para el Ítem
	GM	Máximo Plazo de Garantía ofertado para el Ítem

4.- Precio:

El puntaje para este criterio se asignará según la siguiente fórmula:

FÓRMULA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
$PR = \frac{PMO * P}{PO}$	PR	Puntaje resultante
	P	Puntaje máximo asignable
	PMO	Menor precio ofertado para el ítem
	PO	Precio ofertado para el ítem

5.- **Servicio técnico autorizado:** El puntaje se asignará de acuerdo al cumplimiento de los siguientes subcriterios, cada uno de los cuales tienen la siguiente valoración:

Subcriterio	Puntaje
Oferente acredita servicio técnico autorizado de los vehículos ofertados ubicado en la Región de La Araucanía	10 Punto
Oferente no acredita servicio técnico de los vehículos ofertados ubicado en la Región de La Araucanía	0 Puntos
Puntaje máximo	10 puntos

Se debe adjuntar documento que acredite ser servicio técnico autorizado en Chile, de la marca ofertada.

6.- Cumplimiento requisitos formales presentación oferta

Se evaluará la excelencia en la presentación de las propuestas de la siguiente manera:

Si no se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas	5 Puntos
Si se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o para aclaraciones de las propuestas, y estos son presentados por el oferente en el plazo establecido	3 punto
Si se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o para aclaraciones de las propuestas, y no son presentados por el oferente en el plazo establecido	0 Puntos

III) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem 1: VEHÍCULOS TIPO STATION WAGON					
Cantidad requerida: 2					
Monto disponible: M\$ 31.000					
Nº Oferta	Proveedor	Plazo de Entrega	Plazo de Garantía	Monto Total	Servicio Técnico autorizado
1.	MEDINA & BALLART S.A.	5 días hábiles	5 años o 100.000 Km	\$ 31.000.000	Acredita

El porcentaje de cumplimiento de los requisitos técnicos señalados en las Bases Técnicas es el siguiente:

Ítem 1: VEHÍCULOS TIPO STATION WAGON						
Nº OFERTA	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO OFERTADO	Nº REQUISITOS SOLICITADOS	Nº DE REQUISITOS QUE OFERTA CUMPLE	% DE CUMPLIMIENTO E.T.	SELECCIONADA PARA EVALUACIÓN
1.	MEDINA & BALLART S.A.	TOYOTA RAV4 4X4	40	40	100%	Sí

IV) RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS

Revisada la oferta recepcionada en atención a los antecedentes antes señalados, la Comisión Evaluadora de Ofertas entrega el siguiente resumen de ponderaciones:

ITEM 1: VEHICULOS TIPO STATION WAGON			
Nº	FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	Oferta 1 MEDINA & BALLART
1.	SATISFACCIÓN E.T.	10	10,00
2.	PLAZO DE ENTREGA	30	30,00
3.	PLAZO DE GARANTÍA	25	25,00
4.	PRECIO	20	20,00
5.	SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO	10	10,00
6.	CORRECTA PRESENTACIÓN	5	5,00
TOTAL		100	100,00

V) PROPUESTA

De acuerdo a la revisión y evaluación de las ofertas recepcionadas, se propone, salvo mejor parecer, la adjudicación de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA" como se indica a continuación:

ÍTEM Nº 1 "VEHÍCULOS TIPO STATION WAGON"

Oferta 1: MEDINA & BALLART S.A. RUT 99.531.650-1, la cantidad de 2 vehículos tipo station wagon, de acuerdo a oferta, por un valor unitario neto de \$13.025.210, valor total neto de \$26.050.420 y un valor total con IVA de \$31.000.000 (treinta y un millones de pesos).

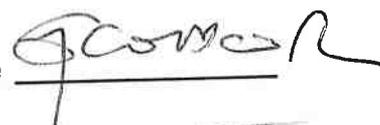
Por otra parte, se informa que ninguno de los integrantes de esta Comisión Evaluadora de Ofertas, presenta a la fecha conflictos de interés con el oferente propuesto para la adjudicación.

Saludan atentamente a Ud.,

DIV. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Ida Riquelme Zapata



DIV. ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN, Gonzalo Carrasco Riquelme



DIV. ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN, Claudio Sandoval Caamaño



VºBº Jefe Administración y Finanzas del Gobierno Regional de La Araucanía
que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.

Distribución:

- Destinatario
- Proceso Gestión de la inversión (C. Sandoval; G. Carrasco)
- Proceso de Funcionamiento
- Proceso de Inversiones
- Oficina de Partes